

REPORTE DEL LABORATORIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DOPAJE.

AÑO	2010			2011		
	MUESTRAS ANALIZADAS	MUESTRAS CON RAA*	% DE RAA	MUESTRAS ANALIZADAS	MUESTRAS CON RAA*	% DE RAA
DEPORTES OLÍMPICOS	1360	9	0.66	1202	36	3.00
DEPORTES NO OLÍMPICOS	926	25	2.70	479	8	1.67
TOTAL	2286	34	1.49	1681	44	2.62

* **Los resultados analíticos adversos (RAA) en este reporte, no debene ser confundidos con sanciones impuestas a violación de la reglas antidopaje.** Resultados analítico adverso está definido en el código mundial antidopaje como un reporte del laboratorio para ser informado al Comité Nacional Antidopaje, en el entedido de que es consistente con los Estándares Internacionales para laboratorios y relacionados con los documentos técnicos, donde se identifica en una muestra la presencia de una sustancia prohibida o sus metabolitos o marcadores (incluyendo elevadas cantidades de sustancias endógenas) o evidencia del uso de una método prohibido. Estas figuras no son idénticas a los casos de sanciones impuestas ya que estos hallazgos pueden tener una autorización de uso terapéutico.

NOTA: RESULTADOS REPORTADOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA NMX-EC-17025-IMNC-2006